

## ANUNCIO DE MODIFICACIÓN RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO, PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL VACANTE EN LA VIGENTE RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

**Publicado** a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento y la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), en fecha 18 de diciembre de 2024, el anuncio del resultado del resultado definitivo de la valoración de la entrevista personal y resultado definitivo del proceso, para la provisión, en comisión de servicios, de dos puestos vacantes, de Policía Local, por el que se propuso como aspirantes seleccionados a los dos que habían obtenido la mayor puntuación, Don José Fernando Marchante del Hoyo y Don José María Parejo Lavado.

Todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto por la base octava de la convocatoria y la normativa vigente, cumpliendo con la previsión de que el número de aprobados no supere el de plazas objeto de la convocatoria, que es de dos.

Con fecha del día 18 de diciembre de 2024 Don José María Parejo Lavado ha presentado escrito en el que comunica que no poder cumplir con el requisito establecido en el apartado e) de la base segunda de la convocatoria.

**Reunido** el Tribunal de selección, el día 23 de diciembre de 2024, a la vista de lo dispuesto por los artículos 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 98.2 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, en consonancia con lo dispuesto por las Bases de la convocatoria de selección.

**A la vista del resultado** de las pruebas selectivas para la provisión, en comisión de servicio, de dos puestos vacantes, de Policía Local, publicado el día 18 de diciembre de 2024, donde se determinaba como calificación definitiva de la fase de valoración de la entrevista personal la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL
ROSADO GALLARDO, MARÍA LUISA	***7706**	7,85
GARRIDO LÓPEZ, CARLOS	***9228**	7,65
HERNÁNDEZ MATAMOROS, ANTONIO MANUEL	***6118**	7,65
DÍAZ LUNA, DAVID	***7519**	7,45
GARCÍA PIEDEHIERRO, LUIS	***7819**	6,85
MATEO ROBLES, CARLOS JOSÉ	***7701**	6,65
ROSADO GALLARDO, MARÍA LUISA	***7706**	7,85

**Considerando** el no cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria por Don José María Parejo Lavado, al no cubrirse una de las plazas objeto de la selección de esta convocatoria, este tribunal por acuerdo unánime de todos sus miembros acuerda:

**Proponer a la siguiente aspirante que ha obtenido la mayor puntuación, Doña María Luisa Rosado Gallardo, sin que se supere el número de aprobados el de plazas objeto de la convocatoria, que es de dos.**

Esta propuesta se elevará al Sr. Alcalde Presidente formulando la propuesta de nombramiento en comisión de servicio de un puesto de Policía Local.



La persona propuesta para su nombramiento estará obligada a presentar, dentro del plazo de 2 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionadas, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria

Almendralejo, a fecha de la firma electrónica  
La Secretaria del Tribunal

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.**

